



**MANUAL DE REQUISITOS TECNICOS Y LEGALES PARA TRAMITES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS**



Código: DTTC/ULGR – M01

Versión: 0

Aprobado con: RA-ANH-DJ N° 0289/2017, de 28/11/2017

**REQUISITOS PARA ACTUALIZACION DE INCORPORACIÓN DE PERSONAL Y/O RETIRO DE PERSONAL TÉCNICO Y CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL (SIREI)**

ACTIVIDAD	NORMATIVA	LEGALES	TECNICOS
EMPRESAS INSTALADORAS DE GAS NATURAL – SIREI	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1859/2014 DE 15/07/14 CATEGORIA DOMESTICA	Formulario de Registro del Sistema de Registro de Empresas Instaladoras de Gas Natural – SIREI, impreso y firmado por el Propietario/Representante Legal de la empresa (R.A. ANH N° DJ 1859/2014 de 15/07/2014).	Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el vencimiento del curso "Técnico de Proyectos II" de por lo menos una persona, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular, emitido por INFOCAL, por un instituto o universidad que cuente con autorización del Ministerio de Educación o el CEUB según corresponda.
		Certificado de registro y actualización de Matrícula emitida por FUNDEMPRESA (en caso de cambio de domicilio).	Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el vencimiento del curso "Instalador II" de por lo menos una persona, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular, emitido por INFOCAL, por un instituto o universidad que cuente con autorización del Ministerio de Educación o el CEUB según corresponda.
		Currículum Vitae del personal técnico de la empresa.	
		Currículum Vitae de la empresa (datos generales, información de contacto, teléfonos, experiencia si corresponde).	
EMPRESAS INSTALADORAS DE GAS NATURAL – SIREI	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1859/2014 DE 15/07/14 CATEGORIA COMERCIAL	Formulario de Registro del Sistema de Registro de Empresas Instaladoras de Gas Natural – SIREI, impreso y firmado por el Propietario/Representante Legal de la empresa (R.A. ANH N° DJ 1859/2014 de 15/07/2014).	Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el vencimiento del curso "Técnico de Proyectos I" de por lo menos una persona, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular, emitido por INFOCAL, por un instituto o universidad que cuente con autorización del Ministerio de Educación o el CEUB según corresponda.
		Certificado de registro y actualización de Matrícula emitida por FUNDEMPRESA (en caso de cambio de domicilio).	Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el vencimiento del curso "Instalador I" de por lo menos una persona, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular, emitido por INFOCAL, por un instituto o universidad que cuente con autorización del Ministerio de Educación o el CEUB según corresponda.
		Currículum Vitae del personal técnico de la empresa.	
		Currículum Vitae de la empresa (datos generales, información de contacto, teléfonos, experiencia si corresponde).	
EMPRESAS INSTALADORAS DE GAS NATURAL – SIREI	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1859/2014 DE 15/07/14 CATEGORIA INDUSTRIAL	Formulario de Registro del Sistema de Registro de Empresas Instaladoras de Gas Natural – SIREI, impreso y firmado por el Propietario/Representante Legal de la empresa (R.A. ANH N° DJ 1859/2014 de 15/07/2014).	Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional, de al menos un profesional Ingeniero Petrolero, Mecánico, Electromecánico, Civil, Químico, Industrial u otra relacionada con el sector hidrocarburos, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular.
		Certificado de registro y actualización de Matrícula emitida por FUNDEMPRESA (en caso de cambio de domicilio).	Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el vencimiento del curso "Técnico de Proyectos I" de por lo menos una persona, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular, emitido por INFOCAL, por un instituto o universidad que cuente con autorización del Ministerio de Educación o el CEUB según corresponda.
			Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el vencimiento del curso "Instalador I" de por lo menos una persona, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular, emitido por INFOCAL, por un instituto o universidad que cuente con autorización del Ministerio de Educación o el CEUB según corresponda.
			Fotocopia legalizada del Certificado de aprobación del soldador, de por lo menos una persona, nivel requerido (6-G), otorgado por IBNORCA, adjuntando fotocopia de Cédula de Identidad firmada por el titular.
		Currículum Vitae del personal técnico de la empresa.	
		Currículum Vitae de la empresa (datos generales, información de contacto, teléfonos, experiencia si corresponde).	
EMPRESAS INSTALADORAS DE GAS NATURAL – SIREI	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1859/2014 DE 15/07/14 CATEGORIA REDES DE GAS	Formulario de Registro del Sistema de Registro de Empresas Instaladoras de Gas Natural – SIREI, impreso y firmado por el Propietario/Representante Legal de la empresa (R.A. ANH N° DJ 1859/2014 de 15/07/2014).	Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional, de al menos un profesional Ingeniero Petrolero, Mecánico, Electromecánico, Civil, Químico, Industrial u otra relacionada con el sector hidrocarburos, adjuntando fotocopia de
		Certificado de registro y actualización de Matrícula emitida por FUNDEMPRESA (en caso de cambio de domicilio).	Cédula de Identidad firmada por el titular.
			Currículum Vitae de la empresa con experiencia demostrable en la construcción y/o mantenimiento de líneas de Gas Natural.
	Currículum Vitae a del personal técnico de la empresa.		
EMPRESAS INSTALADORAS DE GAS NATURAL – SIREI	D.S. N° 1996 de 14/05/2004, que aprueba el REGLAMENTO DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN DE REDES DE GAS NATURAL E INSTALACIONES INTERNAS	Solicitud expresa de cambio de Representante Legal de la Empresa Instaladora de GN, dirigida al Director Distrital de la ANH, detallando el nombre de la persona individual o colectiva, representante legal, razón social, domicilio, teléfono fijo y/o celular.	
		Fotocopia simple del Carnet de Identidad del Representante Legal de la empresa.	
		Original o fotocopia legalizada del poder otorgado al nuevo representante legal debidamente registrado en FUNDEMPRESA.	